

Bruselas, 8 de septiembre de 2026
(OR. en)

10445/26
COR 1
PV CONS 35
AGRI 484
PECHE 232
PARLNAT

PROYECTO DE ACTA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Agricultura y Pesca)
22 y 23 de junio de 2026

En la página 6 del documento ST 10445/26 INIT, el punto 9 debe decir:

9. **Política agrícola común posterior a 2027: flexibilidad, subsidiariedad y objetivos comunes de la UE**
Debate de orientación

 7468/26

Los puntos 9 y 10, letras b) y c) (con todos los subapartados), se examinan conjuntamente.

El Consejo mantiene un debate de orientación para determinar si el texto de la Presidencia alcanza un equilibrio adecuado entre flexibilidad, **subsidiariedad** y objetivos comunes de la UE.